

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se rectifican errores en el concurso público, expediente número Rojo: 71.047/1990.

Advertido error en el título del concurso y en la descripción de la naturaleza de los bienes a suministrar [punto 3, b)] del anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123 (página 14235), queda rectificado en el siguiente sentido:

«Título: Concurso con admisión previa para la adquisición de sistemas de radiocomunicaciones y radares "Suministro de tres antenas receptoras de HF y unidad de distribución y filtrado de radiofrecuencia a receptores".

3. b): Adquisición de sistemas de radiocomunicaciones y radares "Suministro de tres antenas receptoras de HF y unidad de distribución y filtrado de radiofrecuencia a receptores". Importe: 3.500.000 pesetas. Expediente número Rojo 71.047/1990.»

Madrid, 30 de mayo de 1990.-El Vicepresidente de la Junta, Teniente Coronel de Intendencia, Juan J. Oliva Estrella, Vicepresidente de la Mesa de Contratación.-3.781-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la instalación y explotación de locales en la estación marítima del puerto de Algeciras.

Se anuncia concurso para la adjudicación de la instalación y explotación de locales en la estación marítima del puerto de Algeciras.

Oficina donde está de manifiesto el pliego de bases: Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, paseo de la Conferencia, sin número, en Algeciras, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 250.000 pesetas, en la forma determinada en el citado pliego de bases.

Modelo de proposición: Propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo adjunto al pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Se admitirán en horas hábiles de oficina en las de esta Junta del Puerto, en la dirección antes señalada, durante los treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto, a los diez días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación, a las doce horas. Si el día así fijado resultase sábado el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratos del Estado, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

El importe de los anuncios oficiales correspondientes a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 16 de febrero de 1990.-El Presidente, José Arana Ortega.-3.786-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta número 19/1990, referida a la contratación de las obras de adecuación de la Agencia Urbana número 2, para CAISS, en calle Juan Lloréns, número 20, de Valencia.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 305/CP-19/1990, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 19/1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 2 de marzo de 1990, para la contratación de las obras de adecuación de la Agencia Urbana número 2, para CAISS, calle Juan Lloréns, 20, de Valencia, a favor de la Empresa «Jofiba, Sociedad Anónima», por un importe de 32.705.845 pesetas, lo que representa una baja de subasta del 8,90 por 100.

Madrid, 6 de abril de 1990.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-4.936-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 4/1990 para la adjudicación del proyecto antihumedades en el edificio del Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Vizcaya.

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo convoca concurso público 4/1990 para adjudicar la realización del proyecto antihumedades en el edificio del Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Vizcaya, camino de la Dinamita, sin número, de Baracaldo.

Precio máximo de la contrata: 79.641.755 pesetas.

Fianza provisional: 1.592.835 pesetas.

Fianza definitiva: 3.185.672 pesetas.

Clasificación del contratista: Categoría E, grupo C, subgrupos todos.

Plazo de ejecución máximo: Cuatro meses.

Fecha prevista iniciación: 16 de agosto de 1990.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el apartado cuarto del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el

Trabajo, sito en la calle Torrelaguna, número 73, de Madrid, previo pago del costo de las copias.

Fecha tope de presentación de proposiciones: 3 de julio de 1990, antes de las catorce horas, en el Registro General del Instituto, calle Torrelaguna, 73, Madrid.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 12 de julio de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas del Organismo.

Los costes de la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1990.-La Directora, Concepción Serrano Herrera.-4.757-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza en el Centro de Clasificación Postal de Colón-Barcelona.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto de licitación: 14.630.780 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta «S», del Palacio de Comunicaciones, Madrid).

Clasificación exigible al contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría A.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 29 de junio de 1990.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta «Y», planta cuarta, a las doce horas del día 4 de julio de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1990.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-4.758-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace público haber sido adjudicado «Servicio de conservación y tratamiento de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 93/90.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de conservación y tratamiento de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Málaga» a «Bai Promoción de Congresos, Sociedad Anónima», en el

importe de 25.980.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-4.876-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace público haber sido adjudicada «Asistencia técnica anteproyecto y proyecto de construcción de un aparcamiento de vehículos en el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 726/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Asistencia técnica anteproyecto y proyecto de construcción de un aparcamiento de vehículos en el aeropuerto de Madrid/Barajas» a «Tecniconsult Ingenieros, Sociedad Anónima» y CEDEC, conjuntamente, en el importe de 13.360.654 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-4.881-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se anuncia contratación directa de la de asistencia técnica para la realización de un Manual de Ventas Turístico, España 1991.

Objeto: Realización de un Manual de Ventas Turístico, España 1991.

Tipo máximo de licitación: 9.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen de la documentación: En el Instituto de Promoción del Turismo de España, Sección de Asuntos Generales de TURESPAÑA, calle de Castelló, 117, planta 3.ª, despacho 53, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán en sobre cerrado en el que se indique el nombre del expediente, antes de las trece horas del día 18 de junio de 1990, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, Castelló, 117, Madrid, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de TURESPAÑA.

Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1990.-La Subdirectora general económico-administrativa de TURESPAÑA, Mercedes E. del Palacio Tascón.-4.554-A.

Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de «Proyecto y obras de construcción de duplicación de vía en el tramo estación de Maliaño al puente de la ría de Boo».

Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de «Proyecto y obras de construcción de duplicación de vía en el tramo estación de Maliaño al puente de la ría de Boo».

Presupuesto de contrata: 196.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo máximo de ejecución: Diez meses.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo,

6, segundo, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: 9.800.000 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo B, subgrupo 4; categoría e, grupo D, subgrupo 1.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta el 9 de julio de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de julio de 1990, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1990.-El Director de Instalaciones, José Antonio Varela Míguez.-4.759-A.

Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del proyecto y obras de construcción de la variante de Ceceda, en el punto kilométrico 353/500 de la línea Oviedo-Llanes.

Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de proyecto y obras de construcción de la variante de Ceceda en el punto kilométrico 353/500 de la línea Oviedo-Llanes.

Presupuesto de contrata: 252.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo máximo de ejecución: Diez meses.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 2.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

Fianza provisional: 12.600.000 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo A, subgrupo 2. Categoría e, grupo B, subgrupo 2. Categoría 3, grupo D, subgrupo 1.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior de diez a doce horas todos los días hábiles hasta el 3 de julio de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1990, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1990.-El Director de Instalaciones, José Antonio Varela Míguez.-4.760-A.

Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del proyecto y obras de construcción de duplicación de vía en el tramo apeadero de Noreña-estación de La Florida.

Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de proyecto y obras de construcción de duplicación de vía en el tramo apeadero de Noreña-estación de La Florida.

Presupuesto de contrata: 252.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 2.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

Fianza provisional: 12.600.000 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo D, subgrupo 1.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior de diez a doce horas todos los días hábiles hasta el 3 de julio de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1990, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1990.-El Director de Instalaciones, José Antonio Varela Míguez.-4.762-A.

Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del proyecto y obras de desdoblamiento de vía en el tramo de Irauregui.

Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de desdoblamiento de vía en el tramo de Irauregui.

Presupuesto de contrata: 332.270.550 pesetas (IVA incluido).

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 2.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

Fianza provisional: 16.640.000 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e; grupo B; subgrupo 2.
Categoría e; grupo D; subgrupo 1.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior de diez a doce horas todos los días hábiles hasta el 18 de junio de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de junio de 1990, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1990.-El Director de Instalaciones, José Antonio Varela Míguez.-4.761-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud por las que se convocan concursos de suministros.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 5/90. Suministro de absorbentes de incontinencia de orina con destino a las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

Presupuesto: 214.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros, Gerencia de Obras y Suministros de la Dirección General del INSALUD, calle Alcatá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 2 de julio de 1990.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 9 de julio de 1990, en el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: Sobre número 2. Documentación económica el día 11 de septiembre de 1990, a las diez horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 28 de mayo de 1990.

Concurso 6/90-M. Suministro de talonarios de recetas de la Seguridad Social, modelos P.3, P.3-T.L.D., P.3/1, P.3/1 T.L.D. y P.3/6, con destino al Instituto Nacional de la Salud.

Presupuesto: 269.900.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Material y Suministros. Servicio de Régimen Interior. Secretaría General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, gratuitamente.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 12 de julio de 1990, en el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de julio de 1990, a las nueve treinta horas en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 31 de mayo de 1990.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones respectivos.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las catorce horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de junio de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—4.700-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anula concurso de suministros.

Por Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid queda anulado en su totalidad el concurso 54/89, convocado para la adquisición de mobiliario general y clínico, aparatos, dispositivos e instrumental, con destino a la Segunda Sectorial de ambulatorios de Madrid y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de 6 de septiembre de 1989.

Madrid, 1 de junio de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—4.702-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anula concurso de suministros.

Por Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza queda anulado el concurso 9HMS/90 convocado para la adquisición de aparatos y dispositivos de Cardiología, con destino al hospital «Miguel Servet», de Zaragoza, y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de 2 de mayo de 1990.

Madrid, 1 de junio de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—4.698-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Cantabria, Madrid, Zaragoza y Servicios Centrales, por las que se convocan concursos de suministros y servicios y concurso de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

Concurso 8/90. Adquisición de microscopios, electrocardiógrafos y dotación Servicios Digestivo y Traumatología con destino al Hospital General de Albacete.

Presupuesto: 26.000.000 de pesetas.

Concurso 9/90. Adquisición de respiradores anestesia, carros paradas, dotación Farmacia y nuevo quirófano, con destino al Hospital General de Albacete.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es el 2 por 100

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital General, calle Hermanos Falcó, sin número, 02006 Albacete.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 11 de julio de 1990. Documentación económica el día 28 de julio de 1990, ambos actos se celebrarán a las doce treinta horas en el sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

Concurso 2/90. Contratación del Servicio de Alimentación del hospital «Marqués de Valdecilla», de Santander.

Presupuesto: 130.000.000 de pesetas.

Concurso 3/90. Contratación del Servicio de Limpieza del hospital «Marqués de Valdecilla», de Santander.

Presupuesto: 280.000.000 de pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es el 2 por 100

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros del hospital «Marqués de Valdecilla», avenida de Valdecilla, sin número, 39008 Santander.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 12 de julio de 1990, a las diecisiete horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 46/90. Adquisición de material sanitario (grapadoras quirúrgicas), con destino al hospital «La Paz» de Madrid.

Presupuesto: 21.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 420.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 19 de julio de 1990, a las once horas, en la sala de juntas del hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28040 Madrid.

Concurso 47/90. Adquisición de ropa y vestuario con destino al al hospital «La Paz» de Madrid.

Presupuesto: 23.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 460.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 19 de julio de 1990, a las diez treinta horas, en la sala de juntas del hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28040 Madrid.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos concursos estarán de manifiesto

en el Servicio de Suministros, sito en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, del hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28040 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Concurso 49/90. Contratación del Servicio de Limpieza de la sede de la Dirección Provincial del INSALUD de Madrid.

Presupuesto: 7.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Sección de Obras, Instalaciones y Suministros, tercera planta, de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, 28004 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general el día 9 de julio de 1990. Documentación económica el día 13 de julio de 1990, ambos actos se celebrarán a las diez horas en la sala de juntas, primera planta de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA:

Concurso 12 HMS/90. Adquisición de aparatos y dispositivos de cardiología, láser y electrocardiógrafo, con destino al hospital «Miguel Servet» de Zaragoza.

Presupuesto: 24.750.000 pesetas.

Garantía provisional: Conjunto A, 251.000 pesetas; conjunto B, 170.000 pesetas, y conjunto C, 74.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la oficina de suministros del hospital «Miguel Servet», paseo Isabel la Católica, 1-3, 50009 Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 12 de julio de 1990, a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 18/90. Obras de construcción de un Centro de Salud en Mula (Murcia).

Presupuesto: 128.766.154 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de julio de 1990, a las once horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de junio de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—4.701-A.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de la Salud en concurso de suministros.

Habiéndose observado un error en la convocatoria del concurso 3/90. Contratación del servicio de transporte colectivo destinado al traslado conjunto de enfermos de la Seguridad Social sometidos a tratamientos prolongados y periódicos en la provincia de Las Palmas, y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 23 de mayo de 1990, se hace necesaria la siguiente rectificación:

Donde dice: «La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es de 25.000 pesetas», debe decir: «Concurso 3/90. Garantía provisional: 100.000 pesetas. Concurso 4/90. Garantía provisional: 25.000 pesetas».

Madrid, 1 de junio de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—4.699-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se anuncia concurso para la contratación de una asistencia técnica consistente en la realización de diversos servicios relacionados con la exposición «La Mujer y la Publicidad».

Objeto: Realización de determinados servicios que hagan posible la organización de una exposición sobre «La Mujer y la Publicidad».

Presupuesto de licitación: 20.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 824.000 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: El que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de la Mujer, Almagro, 36, 2.ª planta.

Exposición de pliegos: Los pliegos podrán consultarse en la Sección de Gestión de Presupuestos del Instituto de la Mujer, Almagro, 36, 2.ª planta.

Clasificación: Para poder tomar parte en este concurso los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 8, categoría B, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones económicas se realizarán en acto público, por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de los locales del Instituto de la Mujer, Almagro, 28, a las doce horas del día 24 de julio de 1990.

Pago del anuncio: El coste del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—La Presidenta, Carmen Martínez Ten.—4.486-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de seguridad que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 22 de marzo de 1990, por el sistema de concurso público, del contrato de seguridad que se indica a continuación:

Servicio de seguridad del Campus Universitario de Espinardo.

Empresa: «Grupo 33 de Seguridad. Sociedad Anónima».

Importe mensual: 892.640 pesetas.
Total nueve meses: 8.033.760 pesetas.

Murcia, 29 de marzo de 1990.—El Gerente, José Plana Plana.—4.892-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso para el suministro que se indica.

Se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de suministros:

Adquisición de un espectrómetro de R.M.N. (Resonancia Magnética Nuclear) de 300 MHz, con destino al Servicio Universitario de Instrumentación Científica, Facultad de Ciencias Químicas, Campus Universitario de Espinardo.

Presupuesto total: 40.000.000 de pesetas.

Pliegos de bases y de prescripciones técnicas: Podrán solicitarse de la Sección de Contratación de Obras y Suministros de esta Universidad, avenida Teniente Flomesta (edificio Convalecencia), Murcia, teléfono 21.75.14, prefijo 968.

Documentación: La documentación exigida en las cláusulas 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6 del correspondiente pliego de bases.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Rectorado, avenida Teniente Flomesta, en horas de nueve a trece y hasta el día 10 de julio de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el salón de actos del Rectorado, a las doce horas del día 24 de julio de 1990.

Fecha de remisión del correspondiente anuncio al «Boletín de la Comunidad Económica Europea: 29 de mayo de 1990.

Murcia, 29 de mayo de 1990.—El Rector, P. A., el Vicerrector de Campus y Asuntos Económicos, José Gálvez Flores.—4.746-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro de material fungible vario, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión de Gerona del Instituto Catalán de la Salud convoca los siguientes contratos de suministros destinados a diversos Centros Sanitarios dependientes de este Área.

1. **Objeto:** Expediente 05CP/90, material fungible diverso.

Lote A. Apósitos, tiras de sutura, campos quirúrgicos, etc: 4.700.000 pesetas.

Lote B. Apósitos hidroactivos: 2.000.000 de pesetas.

Lote C. Vendaje de malla tubular: 1.000.000 de pesetas.

Lote D. Vendas (elásticas, algodón y yeso): 6.500.000 pesetas.

Lote E. Férulas, fajas torácicas, suspensorios, etc.: 1.800.000 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será según necesidades de los Centros y mediante programaciones.

3. **Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el hospital de Gerona «Doctor Josep Trueta», Sección de Compras y Almacenes, avenida de Francia, sin número, 17007 Gerona.

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las veintitrés horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Hospital de Gerona «Doctor Josep Trueta», Sección de Compras y Almacenes, avenida de Francia, sin número, 17007 Gerona.

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación en la sala de juntas del Área de Gestión, calle Santa Clara, 35, a las diez horas del undécimo día natural, a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gerona, 25 de mayo de 1990.—El Gerente del Área de Gestión, Agustí Trullà i Galobardes.—4.590-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de servicios para el hospital de Gerona «Doctor Josep Trueta».

El Gerente del Área de Gestión número 4, Gerona, del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de servicios destinado al hospital «Doctor Josep Trueta», de Gerona.

Objeto: Expediente 0S002SR-403/90.

Título: Contrato de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos de electromedicina del hospital de Gerona «Doctor Josep Trueta».

Presupuesto total: 12.000.000 de pesetas.

Prestación de los servicios: Los servicios comenzarán a prestarse desde la suscripción del documento contractual.

Exposición de los pliegos: Se expondrán, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Hospital de Gerona «Doctor Josep Trueta», avenida de Francia, sin número, y en los Servicios Centrales del Área de Gestión número 4, Santa Clara, 33-35, de Gerona.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», según lo que determina la cláusula 9.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo que prevea el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Registro General de los Servicios Centrales del Área de Gestión número 4 de Gerona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación en la sala de los Servicios

Centrales del Area de Gestión de Gerona, a las diez horas del undécimo día natural, a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la forma que señala la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gerona, 25 de mayo de 1990.—El Gerente del Area, Agustí Trullà i Galobardes.—4.591-A.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace pública la subasta, con admisión previa, de las obras de construcción del Centro Polivalente de L'Amella del Vallès (segunda fase).

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Obras de construcción del Centro Polivalente de L'Amella del Vallès.

Tipo de licitación: Subasta, con admisión previa.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travesera de les Cortes, números 131-159, pabellón «Ave María», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 448.017.351 pesetas.

Fianza definitiva: 17.920.694 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Empezará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de diez días hábiles; en caso de coincidir en sábado, la entrega de proposiciones se aplazará hasta el día hábil siguiente. En caso de que las fechas no coincidan, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travesera de les Cortes, números 131-159, pabellón «Lactancias», a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; en el caso de que el último día del plazo coincidiera en sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 21 de mayo de 1990.—La Directora general, Maria dels Angels Treserra i Soler.—3.928-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de adquisición de un analizador automático para leche.

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 4459999 y 4453344, télex 72471.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) **Lugar de entrega del suministro:** En el laboratorio que designe la Consejería en Andalucía.

b) **Naturaleza de los productos que deben suministrar:** Analizador automático para leche.

4. **Plazo de ejecución:** Noventa días.

5. a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida República Argentina, 21, primera.

b) **Fecha límite para efectuar esta solicitud:** La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. **Recepción de ofertas:**

a) **Fecha límite de entrega o imposición del envío:** Antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) **Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse:** Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) **Lengua o lenguas en la que deben redactarse:** Española.

7. **Fecha, hora y lugar de la apertura:** A las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** El presupuesto tipo de licitación es de 14.700.000 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionado de conformidad el suministro.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias, en su caso:** Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:** Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Son precio, calidad, servicio técnico postventa y coste de mantenimiento.

14. **Otra información:** Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6. b), de este anuncio, de nueve a catorce horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de mayo de 1990.—El Consejero, Miguel Manaute Humanes.—4.452-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Estudio de mercado de los valores de suelo e inmuebles rústicos en las provincias de Sevilla y Málaga (Vélez-Málaga, Estepona y Antequera)».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1990, página 14715, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación de la Empresa: Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría B», debe decir: «Clasificación de la Empresa: Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría C».—4.374-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras que se citan.

a) **Objeto y tipo:** Obras de construcción para pistas de tenis cubiertas en La Morgal (Llanera), con un presupuesto de 45.000.000 de pesetas.

b) **Plazo de ejecución de las obras:** Seis meses.

c) **Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:** La de información de esta Consejería, plaza del Sol, número 8, Oviedo, teléfono 22 59 30, extensión 17.

d) **Garantía provisional:** 900.000 pesetas.

e) **Clasificación:** Grupo C, subgrupos 2 al 9 (ambos inclusive), categoría d.

f) **Proposiciones:** Según modelo que figura en el pliego de condiciones.

g) **Plazo y lugar de presentación:** Veinte días, a contar desde el siguiente hábil a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de información de la Consejería.

h) **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones que rige para este contrato.

i) **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquel coincidiese en sábado.

Oviedo, 25 de mayo de 1990.—La Secretaria técnica, Lilia María Morin Rodríguez.—4.623-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso de suministro de vestuario de los lotes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Consejería de Fomento convoca el concurso de suministro de vestuario de los lotes siguientes:

1.º El concurso de suministro de vestuario pertenecientes a los lotes que se citan.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Carreteras.

3.º **Modelos de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número, 2.ª planta, Valladolid, teléfono (983) 33 91 00, telefax (983) 35 70 65, Valladolid, de lunes a viernes de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día 22 de junio de 1990 hasta las catorce horas.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento en el salón de actos del edificio de servicios múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Hora y fecha: Día 4 de julio de 1990 a las diez horas.

6.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios lotes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero a que se presente, según el orden de publicación y en los restantes adjuntar copia de la clasificación de contratistas o de la fianza provisional si así se exigiera.

Valladolid, 16 de mayo de 1990.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-1.492-D.

Relación de lotes

Lote 01: Buzos de trabajo naranjas y azules con o sin reflectancias y batas caballero/señora: A) Buzos naranjas con reflectancias, 550 unidades. B) Buzos azules con reflectancias, 265 unidades. C) Buzos azules sin reflectancias, 224 unidades. D) Batas caballero, 87 unidades. E) Batas señora, 29 unidades. Presupuesto de contrata: 3.202.200 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 64.044 pesetas. Fianza definitiva: 128.088 pesetas. Anualidades: Año 1990, 3.202.200 pesetas.

Lote 02: Trajes completos: A) Vigilantes explotación, 53 unidades. B) Conductores turismo/ordenanzas, 74 unidades. C) Conductores furgonetas/Jefes taller/Celadores, 37 unidades. Presupuesto de contrata: 3.205.800 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 64.116 pesetas. Fianza definitiva: 128.232 pesetas. Anualidades: Año 1990, 3.205.800 pesetas.

Lote 03: Borceguíes y zapatos: A) Botas de trabajo, borceguíes, 1.061 pares. B) Zapatos negros, 144 pares. Presupuesto de contrata: 5.036.000 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 100.720 pesetas. Fianza definitiva: 201.440 pesetas. Anualidades: Año 1990, 5.036.000 pesetas.

Lote 04: Trajes de agua, equipos de vialidad invernal y botas de agua: A) Trajes de agua, 90 unidades. B) Equipos de vialidad invernal, 102 unidades. C) Botas de agua, 206 pares. Presupuesto de contrata: 2.947.800 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 58.956 pesetas. Fianza definitiva: 117.912 pesetas. Anualidades: Año 1990, 2.947.800 pesetas.

Lote 05: Guantes, chalecos, petos y mascarillas: A) Guantes de trabajo a.l.g serraje, 1.235 pares; a.2.g antiácidos, 445 pares. B) Chalecos reflectantes, 109 unidades. C) Petos (zahones), 82 unidades. D) Mascarillas protectoras, 188 unidades. Presupuesto de contrata: 1.406.150 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 28.123 pesetas. Fianza definitiva: 56.246 pesetas. Anualidades: Año 1990, 1.406.150 pesetas.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de redes de colectores de saneamiento y estación depuradora en el valle de Zuya (segunda fase).

Por Decreto Foral del Consejo de Diputados de fecha 15 de mayo de 1990, número 722, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de redes de colectores de saneamiento y estación depuradora en el valle de Zuya (segunda fase), con el siguiente detalle:

Objeto del contrato: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 48.478.341 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 1.939.134 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cinco meses, o el que oferte el contratista, si fuere menor que aquél. En ambos casos empezará a contar a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En el Servicio de Aguas, sito en el edificio de las oficinas técnicas de esta Diputación Foral, quinta planta, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de redes de colectores de saneamiento y estación depuradora en el Valle de Zuya (segunda fase), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad en (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 17 de mayo de 1990.-El Diputado general de Alava, Fernando Buesa Blanco.-4.081-A.

Decreto de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua al municipio de Cigoitia (tercera fase).

Por Decreto Foral del Consejo de Diputados de fecha 15 de mayo de 1990, número 723, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua al municipio de Cigoitia (tercera fase), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 31.975.198 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 1.279.008 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cinco meses, o el que oferte el contratista, si fuere menor que aquél. En ambos casos empezará a contar a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En el Servicio de Aguas, sito en el edificio de las oficinas técnicas de esta Diputación Foral, quinta planta, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de abastecimiento de agua al municipio de Cigoitia (tercera fase), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad en (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 17 de mayo de 1990.-El Diputado general de Alava, Fernando Buesa Blanco.-4.082-A.

Decreto de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de elevación, conducción y equipamiento de los sondeos a los depósitos reguladores en Fontecha-Puentelarra, Bergüenda, Alcedo y Leciana del Camino.

Por Decreto Foral del Consejo de Diputados de fecha 15 de mayo de 1990, número 721, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de elevación, conducción y equipamiento de los sondeos a los depósitos reguladores en Fontecha-Puentelarra, Bergüenda, Alcedo y Leciana del Camino, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 30.131.623 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 1.205.265 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses, o el que oferte el contratista, si fuere menor que aquél. En ambos casos empezará a contar a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En el Servicio de Aguas, sito en el edificio de las oficinas técnicas de esta Diputación Foral, quinta planta, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de los proyectos de elevación, conducción y equipamiento de los sondeos a los depósitos reguladores en

Fontecha-Puentelarrá, Berguenda, Alcedo y Lecinaña del Camino, con sujeción estricta a los proyectos y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 17 de mayo de 1990.-El Diputado general de Alava, Fernando Buesa Blanco.-4.080-A.

Decreto de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de los proyectos de elevación, conducción y equipamiento de los sondeos a los depósitos reguladores en Rivabellosa, Comuni6n, Turiso y Caicedo-Yuso.

Por Decreto Foral del Consejo de Diputados de fecha 15 de mayo de 1990, número 721, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de los proyectos de elevación, conducción y equipamiento de los sondeos a los depósitos reguladores en Rivabellosa, Comuni6n, Turiso y Caicedo-Yuso, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitaci6n: 29.202.509 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 1.168.100 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicaci6n, la definitiva.

Duraci6n del contrato: Cuatro meses, o el que oferte el contratista, si fuere menor que aqu6l. En ambos casos empezará a contar a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentaci6n para su examen: En el Servicio de Aguas, sito en el edificio de las oficinas técnicas de esta Diputaci6n Foral, quinta planta, durante las horas hábiles de oficina.

Presentaci6n de ofertas: En el Registro General de la Diputaci6n, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicaci6n de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalizaci6n del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminaci6n del plazo de presentaci6n de proposiciones.

Modelo de proposici6n

Don, de años, estado, profesi6n, con domicilio en calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representaci6n que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de los proyectos de elevaci6n, conducci6n y equipamiento de los sondeos a los depósitos reguladores en Rivabellosa, Comuni6n, Turiso y Caicedo-Yuso, con sujeci6n estricta a los proyectos y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 17 de mayo de 1990.-El Diputado general de Alava, Fernando Buesa Blanco.-4.079-A.

Resoluci6n de la Diputaci6n Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso p6blico para la contrataci6n del servicio de limpieza del Hospital Provincial.

Objeto: Contrataci6n del servicio de limpieza del Hospital Provincial.

Las características peculiares, así como la documentación necesaria para tomar parte en el concurso, figuran en el expediente obrante en la Secci6n de Contrataci6n.

Tipo de licitaci6n: 60.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicaci6n.

Ambas fianzas habrán de depositarse en la Caja de la Diputaci6n.

Duraci6n del contrato: Tres años, a partir de su finalizaci6n.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones, acompañados del siguiente modelo de proposici6n:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representaci6n de), con domicilio en, a efectos de notificaciones, enterado del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de de 19....., para la contrataci6n del servicio de limpieza del Hospital Provincial, se compromete a su realizaci6n por el precio anual de pesetas, que representa una baja de por 100 sobre el tipo máximo de licitaci6n, con estricta sujeci6n a los pliegos de condiciones, que acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentaci6n de pliegos: En el Registro General de la Diputaci6n, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicaci6n de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: en el Palacio Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentaci6n de proposiciones, y si éste fuera sábad, el primer día hábil siguiente.

Lo que se hace público conforme al artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Pontevedra, 7 de mayo de 1990.-El Presidente.-El Secretario.-4.254-A.

Resoluci6n de la Diputaci6n Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para el suministro de diverso material.

Objeto:

Lote número 1: Emulsi6n asfáltica al 60 por 100.

Lote número 2: Aglomerado en frío.

Lote número 3: Aridos (gravillas y arenas).

Fianzas: Provisional:

Lote número 1: Parque de Valladolid, Peñafiel, Medina del Campo y Medina de Rioseco, 250.000 pesetas para cada uno de ellos.

Lote número 2: Parque de Valladolid, Medina del Campo, Medina de Rioseco y Peñafiel, 23.000 pesetas para cada uno de ellos.

Lote número 3: Parque de Valladolid, Peñafiel, Medina del Campo y Medina de Rioseco, 56.000 pesetas para cada uno de ellos.

Definitiva: 4 por 100 del total montante de las adjudicaciones acordadas.

Modelo de proposici6n

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., hará constar claramente el apoderamiento o representaci6n), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones que se exigen para el suministro de diversos materiales con destino a los Parques de Vías y Obras Provinciales. Se compromete a suministrar, con sujeci6n a las condiciones del pliego rector de dicha licitaci6n el lote número, con destino a la zona del parque de por precio de pesetas (señalar las distintas formas de suministro que se consignan en la cláusula segunda del pliego de condiciones).

Se adjunta al presente pliego de proposici6n, que va sin enmienda ni raspadura alguna, la documentaci6n exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentaci6n de proposiciones: Diez días hábiles a contar desde la inserci6n de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al de terminaci6n del plazo de presentaci6n, en la Diputaci6n Provincial.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secci6n de Hacienda y Economía, durante las horas de nueve a trece, constando más amplia referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 26 de mayo de 1990.

Valladolid, 26 de mayo de 1990.-El Presidente, Ovidio Fernández Carnero.-4.689-A.

Resoluci6n del Ayuntamiento de Benicarl6 (Castell6n) por la que se anuncia concurso para la concesión de construcci6n y explotaci6n del Mercado de Abastos de Frutas y Hortalizas, de propiedad municipal.

Aprobado por la ilustrísima Corporaci6n Municipal en sesi6n extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 14 de marzo de 1990 el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá el concurso para la concesión de construcci6n y explotaci6n del Mercado de Frutas y Hortalizas de propiedad municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir de la publicaci6n del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas, en el Negociado de Contrataci6n de este Ayuntamiento, a efectos de que pueda ser examinado junto con su expediente y presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 122, 2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, T. R. R. L., se anuncia la licitaci6n con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto: La explotaci6n del servicio de Mercado de Abastos y Frutas y Hortalizas de propiedad municipal y la construcci6n con arreglo al proyecto básico redactado por el Arquitecto Municipal, aprobado por la ilustrísima Corporaci6n Municipal en fecha 14 de marzo de 1990.

Plazo de la concesión: La concesión se otorga por un plazo máximo de veinte años, a partir de la adjudicaci6n de la misma, y es improrrogable, revertiendo al Ayuntamiento todas las construcciones una vez cumplido el mencionado plazo.

Examen de la documentaci6n: En el Negociado de Contrataci6n del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

Garantía provisional: La garantía provisional será de 2.357.391 pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en el 3 por 100 del valor de dominio público ocupado y del presupuesto de las obras e instalaciones a realizar, que asciende a 3.536.087 pesetas.

Modelo de proposici6n

Proposici6n para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotaci6n del Mercado de Abastos

de Frutas y Hortalizas, propiedad de este Ayuntamiento.

Don con domicilio en de años de edad, provisto con el documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de según acredita por hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Benicarló, según anuncio inserto en el tablón de edictos y publicado en el «Boletín Oficial del Estado», para la concesión administrativa de construcción de obra y gestión del servicio del Mercado de Abastos de Frutas y Hortalizas propiedad del Ayuntamiento de Benicarló.

2. Que no se halla incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen los artículos 9.º del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, que modifica la Ley de Contratos del Estado, y 23 ss. del Real Decreto Legislativo 2528/1986, que modifica el R. G. C. E.

3. Adjunto documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 2.357.391 pesetas.

4. Acompaño los demás documentos exigidos en pliego de cláusulas.

5. Acepto plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si no lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo, lugar y hora para la presentación de plicas: El plazo para la presentación de plicas será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose adjuntar la documentación señalada en el artículo 7.º del pliego que rige la contratación.

Tarifa: Un 10 por 100 sobre el precio de venta de los productos. La licitación se referirá al abarataamiento de las tarifas señaladas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones en acto público, a las trece horas, en el salón de reuniones del ilustrísimo Ayuntamiento.

Fases de ejecución del proyecto: El cumplimiento de la concesión y la ejecución del proyecto y equipamiento se realizará por fases: El primer año un 20 por 100 del montante global, y los restantes años un 10 por 100, hasta el décimo año, en que deberá estar totalmente ejecutado el proyecto. Siendo el importe total del mismo 201.214.000 pesetas, IVA excluido.

Benicarló, 23 de abril de 1990.—El Alcalde, Juan Vicente Rambla Sanz.—3.788-A.

Resolución del Ayuntamiento de Briviesca (Burgos) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de matadero.

Cumplido el trámite de información pública señalado en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales sin haberse presentado reclamación alguna, se anuncia concurso para adjudicar la concesión del servicio municipal de matadero, cuyo contenido es el siguiente:

Objeto: La concesión consistirá en la prestación del referido servicio municipal de matadero dentro del propio edificio de servicio público y de titularidad municipal, destinado al efecto en el polígono industrial «La Vega», de esta ciudad.

Duración: Diez años, aproximadamente, finalizando en 31 de diciembre del año 2000, salvo prórroga.

Tipo: Por la naturaleza de la licitación no existe fijado un tipo concreto de base. Los concursantes fijarán libremente el canon anual de concesión, que se obligan a pagar al Ayuntamiento, con señalamiento, además, de mejoras voluntarias si lo estiman procedente, cifradas en cuantía económica; sin que por ello quede obligado el Ayuntamiento a la adjudicación al mejor postor, sino que resolverá evaluando con un margen discrecional las circunstancias de los concursantes y documentación que aporten, junto con sus ofertas de contenido económico.

Garantías: La provisional, de 200.000 para tomar parte en la licitación. La definitiva al concesionario será de 3.000.000 de pesetas, adecuada al valor del matadero que recibe.

Expediente: El pliego de bases o condiciones, junto con la demás documentación del expediente, podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, los días laborables y a horas de oficina.

Proposiciones y documentación: Tanto la proposición que al final se inserta, como la demás documentación preceptiva, señalada en la cláusula decimoséptima del pliego, se introducirá en sobre, que será cerrado, preferentemente lacrado, en cuyo anverso figurará inscrito: «Pliego para el concurso de concesión del servicio de matadero del Ayuntamiento de Briviesca», entregándose en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a trece treinta horas, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente hábil al que se publique este anuncio de licitación en el último de los Boletines Oficiales del Estado, Provincia y Comunidad Autónoma en que habrá de insertarse. El mes se computará de fecha a fecha, prorrogándose al siguiente hábil si el último día del cómputo coincidiera en sábado, domingo o festivo inhábil.

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación anterior. La Mesa dará por terminado el acto sin efectuar adjudicación, levantando testimonio de lo actuado con determinación de admisiones y exclusiones motivadas.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle, número), enterado del anuncio de concurso, mediante el que habrá de adjudicarse la concesión del servicio municipal de matadero del Ayuntamiento de Briviesca, en edificio preparado al efecto, así como de las condiciones fijadas para la licitación, contratación y subsiguiente explotación, que acepta en su totalidad, ofrece en nombre (propio o de) por la referida concesión un canon anual de (en letra y número) pesetas, así como las siguientes mejoras de naturaleza voluntaria:

a) Ayuda para la adecuación de la línea aérea de transporte de canales: (en letra y número) pesetas.

b) Cualquier otra que se detalla y cifra

Acompaña, además, la documentación preceptiva de la base decimoséptima, comprometiéndose a suscribir el correspondiente contrato administrativo, conforme al pliego de condiciones aprobado y anunciado reglamentariamente.

(Lugar, fecha y firma.)

Briviesca, 7 de mayo de 1990.—El Alcalde.—3.917-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cervo (Lugo) por la que se anuncia concurso para la contratación de un equipo informático.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria del día 30 de marzo de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para la adquisición de un equipo informático, tal y como se determina en el artículo 122, 2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse las reclamaciones; simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado pliego.

Objeto del concurso: Contratación de un equipo informático, cuyas características técnicas constan en el pliego de condiciones obrante en este Ayuntamiento, sin perjuicio de que por las Empresas concursantes puedan proponerse otras que, sin exceder del

presupuesto que más adelante se indicará, puedan mejorar la calidad del servicio para la que están destinadas.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 8.800.000 pesetas, en el que deberá estar incluido el IVA y cualquier otro tributo de aplicación. Pudiendo las propuestas modificar a la baja el citado presupuesto.

Plazo de entrega: La entrega del equipo informático será realizada por el adjudicatario dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha del otorgamiento del contrato.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en 176.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del precio base de licitación. La fianza definitiva se fija en la cantidad de 352.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto base.

Se puede prestar la fianza en cualquiera de los medios admitidos por la legislación vigente.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán estar lacrados o precintados, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles inmediatos siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Cervo, 6 de abril de 1990.—El Alcalde, Roberto Alvarez Fernández.—El Secretario, Juan José Fernández U.—3.318-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Sauzal (Tenerife) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Ensanche y pavimentación del camino del Calvario».

1. **Objeto:** Contratación, por el sistema de concurso abierto, de obras de «Ensanche y pavimentación del camino del Calvario».

Tipo máximo de licitación: 35.025.281 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Ocho meses, a partir de la comprobación de replanteo.

3. **Exposición de documentación:** En la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles (de ocho a catorce cuarenta y cinco horas).

4. **Garantía provisional:** 707.505 pesetas.

5. **Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, categoría D.

6. **Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, en mano, de ocho a catorce cuarenta y cinco horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También por correo, conforme al artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. **Contenido de las proposiciones:** Constarán de dos sobres:

Número 1. «Documentación general», que contendrá: 1) Empresario individual: Documento nacional de identidad; persona jurídica: Escritura de constitución, o modificación, inscrita en el Registro Mercantil. 2) Certificado de clasificación. 3) Poder bastantado por el señor Secretario, en caso de representación. 4) Resguardo constitución garantía provisional. 5) Documento acreditativo de no hallarse incurrido en las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado. 6) Declaración responsable de hallarse en las circunstancias del artículo 23, tercero, de dicho Reglamento. 7) Declaración responsable de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sobre número 2. «Documentación técnica y oferta económica», contendrá los documentos a que se refiere la cláusula sexta del pliego de condiciones.

No podrá presentarse más de una proposición, pero ésta podrá comprender cuantas soluciones consideren oportuno en relación con el objeto del contrato, en los términos de la cláusula quinta del pliego de condiciones.

Modelo de oferta económica

Don mayor de edad, con domicilio en calle titular del documento nacional de identidad número (o pasaporte si es extranjero), en su propio nombre (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de El Sauzal, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de las obras de «Ensanche y pavimentación del camino del Calvario», se compromete a ejecutar las mismas por la cantidad de (en letra) pesetas, y con estricta sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

(Lugar, fecha y firma.)

En caso de propuesta de más de una solución, la proposición económica habrá de repetirse por cada una de ellas, indicando expresamente la variante a que se refiere.

9. *Apertura de proposiciones:* Sobre número 1: El día siguiente hábil al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones. Sobre número 2: En la Casa Consistorial, a las once horas del cuarto día hábil y siguiente a la fecha anterior.

El Sauzal, 3 de mayo de 1990.—El Alcalde.—4.115-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo) por la que se anuncia subasta para la contratación de obras de pavimentación de calles.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 20 de abril de 1990, acordó convocar la subasta, con trámite de admisión previa, cuyas características se detallan seguidamente:

Objeto: Pavimentación de la calle Greco y otras seis calles (o tramos de calle).

Tipo de licitación: A la baja. 15.357.367 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento los días hábiles, de diez a catorce horas.

Garantía provisional: 308.094 pesetas.

Garantía definitiva: 616.189 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo G-4, categoría C.

Documentos que deben presentar los licitadores: Sobre 1, de «Documentación del contratista»; sobre 2, de «Documentación para el trámite de admisión previa», y sobre 3, de «Oferta económica», cada uno con el contenido a que se refiere la cláusula número 7 del pliego.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Fuensalida para realizar obras de pavimentación de las calles Greco, Agustina de Aragón, Juan del Encina, Benavente, Doctor Marañón, Bécquer y Doctor Ochoa, cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados al expediente, se compromete a su ejecución por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: A las veinte treinta horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Fuensalida, 17 de mayo de 1990.—El Alcalde, Alejandro González Díaz.—4.378-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un tanatorio en la explanada del cementerio de San Fernando.**Edicto*

El Alcalde de Jaén hace saber:

Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Concesión administrativa, mediante concurso, de construcción y explotación de un tanatorio en la explanada del cementerio de San Fernando, de Jaén.

b) *Plazo de duración:* Plazo máximo de concesión, setenta y cinco años.

c) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación.

d) *Garantía provisional:* 268.753 pesetas.

e) *Garantías definitivas:*

Tres por 100 del valor en venta del terreno cedido, por importe de 403.129 pesetas.

Tres por 100 del importe del presupuesto del proyecto presentado.

f) *Modelo de proposición:* Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita con el oportuno poder declarado bastante), toma parte en la licitación pública para la concesión administrativa, mediante concurso, de construcción y explotación de un tanatorio en la explanada del cementerio de San Fernando, de Jaén, a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Ofrece al Ayuntamiento de Jaén un canon de pesetas/metro cuadrado y año (en letra y número).

b) La reversión del tanatorio al Ayuntamiento, con todas las instalaciones que lo constituyan, se efectuará en el plazo de años.

c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Aporta los siguientes documentos:

Proyecto de ejecución del tanatorio.

Resguardo de la garantía provisional.

Documento nacional de identidad del licitador y poder bastanteado por el señor Secretario de la Corporación, o funcionario a cargo de la misma, si se actúa en representación de otra persona o alguna Entidad.

Último recibo de licencia fiscal y justificante de pago de los seguros sociales, si procediera.

Cuantos documentos estime convenientes el licitador para acreditar su solvencia técnica y financiera.

Cuadro de tarifas a aplicar por los distintos servicios a prestar.

Jaén, fecha y firma.

g) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Jaén, 30 de marzo de 1990.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado.—2.924-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de varias calles en Puente Castro (II).

Habiéndose aprobado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones econó-

mico-administrativas que ha de regir la subasta con admisión previa para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de varias calles en Puente Castro (II), y cuyo presupuesto de contrata, IVA incluido, se eleva a la cantidad de 70.214.031 pesetas, se expone al público para reclamaciones, por un periodo de ocho días, las cuales deberán presentarse dentro del plazo señalado en el Registro General Municipal.

Al mismo tiempo, se convoca licitación pública de ofertas para la contratación de las mencionadas obras, cuyas proposiciones deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 70.214.031 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses

Fianza provisional: 1.404.280 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Negociado Central de Secretaría, en mano o por correo certificado, dentro del plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» de la provincia, de la Comunidad Autónoma o del Estado en que aparezca inserto, finalizando el mismo a las trece horas del último día señalado.

Las ofertas habrán de contener la documentación exigida en el pliego de condiciones rector, debiendo ajustarse la propuesta económica al modelo que a continuación se expresa:

Don mayor de edad, con domicilio en calle o plaza núm. con DNI núm. actuando en su propio nombre (o en representación de según poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa de las obras de a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, ofrece realizarlas por la cantidad de pesetas.

Segundo.—Que a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluidos el IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de las ofertas presentadas en tiempo y forma se llevará a cabo según lo establecido en el pliego de condiciones base, debiendo efectuarse la correspondiente al sobre número 3 (propuesta económica), a las trece horas del undécimo día hábil, contado a partir del término del plazo de presentación de las ofertas. Si el día señalado coincidiese en sábado, se pospondrá el acto al primer día hábil siguiente.

Si se produjeran reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá temporalmente la licitación hasta tanto se resolvieren éstas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

León, 30 de abril de 1990.—El Alcalde, Juan Morano Masa.—3.839-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de instalación, conservación y mantenimiento de elementos de mobiliario urbano.

Objeto: Concurso de instalación, conservación y mantenimiento de elementos de mobiliario urbano.

Tipo: Un canon fijo de 201.600.000 pesetas/año, y una cantidad variable en concepto de materiales empleados.

Duración de contrato: Cinco años prorrogables.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 1.088.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación, conservación y mantenimiento de elementos de mobiliario urbano se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon fijo anual de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del (en letra y número) por ciento respecto al canon tipo, y ofertando una baja del (en letra y número) por ciento respecto a todos y cada uno de los precios unitarios que forman la lista anexa al pliego de condiciones técnicas con la que se calculará la cantidad variable a percibir en concepto de materiales empleados en las reparaciones efectuadas y otros gastos no incluidos en el canon fijo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de mayo de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—4.549-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la construcción y explotación, en régimen de concesión, de un estacionamiento subterráneo para residentes en la plaza de Valparaíso.

Objeto: Concurso público para la construcción y explotación, en régimen de concesión, de un estacionamiento subterráneo para residentes en la plaza de Valparaíso.

Canon: El canon mínimo, por plaza y año, asciende a la cantidad de 2.000 pesetas.

Plazos: Ejecución total de las obras: Doce meses.

Garantía de las obras: Un año.

Plazo de concesión: Cincuenta años.

Pagos: El canon se hará efectivo en plazos semestrales, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

Garantía: La garantía provisional asciende a 3.000.000 de pesetas por cada aparcamiento. La garantía definitiva se fija en 4.500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se comprometo a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de

Segunda.—El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Tercera.—El canon anual será de pesetas por plaza.

Cuarta.—El precio de cesión de las plazas a los residentes será de

Quinta.—Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el estudio de detalle.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la Industria Española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General. Plaza de la Villa, número 5, 2.º

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de mayo de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—4.548-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se convoca concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales.

1. *Órgano contratante y dirección:* Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid). Teléfono 652 6200. Telefax 6526200.

2. *Objeto del contrato:*

- Naturaleza y características: Servicio de limpieza de edificios y dependencias del Ayuntamiento.
- Lugar de ejecución: San Sebastián de los Reyes.
- Plazo de ejecución: Cinco años.
- Presupuesto. Tipo de licitación: Se determinará por el licitador en su oferta económica.
- Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. *Expediente:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrá solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el periodo de presentación de proposiciones. En cumplimiento del artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio, por última vez, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» podrán presentarse en el Ayuntamiento reclamaciones contra los pliegos que, de formularse, suspenderán la licitación hasta que se resuelvan.

4. *Proposiciones:*

- Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1990.
- Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre y representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, se comprometo a prestar el servicio por el canon anual de pesetas en la modalidad A, y en el de pesetas en la modalidad B.

Asimismo, se comprometo a prestar el servicio de limpieza de los edificios y dependencias objeto de ampliación, ofreciendo los siguientes precios por metro cuadrado de superficie útil: Modalidad A, pesetas; modalidad B, pesetas (en todos los precios se incluyen impuestos).

Por último, a efectos de futuras revisiones de precios, el porcentaje de gastos de personal correspondiente a la modalidad A es del por 100, y el de la modalidad B del por 100.

(Lugar, fecha y firma).

c) *Forma de presentación:* En dos sobres cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso del servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales del

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) Dirección a la que debe remitirse: La indicada en el punto 1.

5. *Apertura de proposiciones:*

- Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- Fecha, hora y lugar: El 6 de julio de 1990, a las trece horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

6. *Fianzas solicitadas:*

- Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.
- Fianza definitiva: 4 por 100 del canon anual de la adjudicación.

7. *Financiación y pago:*

- Financiación: Presupuesto ordinario de 1990.
- Forma de pago: El canon anual se abonará en mensualidades por dozavas partes.

8. *Forma exigible de agrupación de contratistas:* U. T. E.

9. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

10. *Vinculación del licitador:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 28 de mayo de 1990.—El Alcalde.—4.550-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se convoca concurso para contratar el servicio de conservación de la red viaria.

1. *Órgano contratante y dirección:* Ayuntamiento, plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid), teléfono 652 62 00, telefax 652 62 00.

2. *Objeto del contrato:*

- Naturaleza y características: Conservación de la red viaria.
- Lugar de ejecución: San Sebastián de los Reyes.
- Plazo de ejecución: Cinco años.
- Presupuesto. Tipo de licitación: Será determinado por el licitador en la oferta económica que deberá formular a la baja sobre la valoración de los precios unitarios de las obras a realizar, consideradas en su conjunto.
- Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. *Expediente:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrá solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, durante el periodo de presentación de proposiciones. En cumplimiento del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», podrán presentarse en el Ayuntamiento reclamaciones contra los pliegos, que, de formularse, suspenderán la licitación hasta que se resuelvan.

4. *Proposiciones:*

- Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1990.
- Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano, conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre y representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el

pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir mediante concurso la adjudicación del contrato de obras de conservación de la red viaria del municipio de San Sebastián de los Reyes, se compromete a llevarlo a cabo con arreglo a los mismos, ofertando la baja del por 100 sobre los precios unitarios figurados en los cuadros 1.º y 2.º (anexo II del pliego).

(Lugar, fecha y firma.)

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados, con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso de conservación de la red viaria de San Sebastián de los Reyes», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) Dirección a la que debe remitirse: La indicada en el punto 1.

5. *Apertura de proposiciones:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 6 de julio de 1990, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

6. *Fianzas solicitadas:*

a) Fianza provisional: 500.000 pesetas.

b) Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

7. *Financiación y pago:*

a) Financiación: Presupuesto ordinario de 1990, partida 258.64.2.

b) Forma de pago: Contra certificaciones mensuales de obras ejecutadas.

8. *Forma exigible de agrupación de contratistas:* U.T.E.

9. *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

10. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Sebastián de los Reyes, 28 de mayo de 1990.—El Alcalde.—4.551-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se convoca licitación para la adjudicación, mediante concurso, de las obras de «Urbanización del plan parcial del sector IN-2, primera fase».

Objeto del concurso: La contratación de las obras de «Urbanización del plan parcial del sector IN-2, primera fase», conforme al proyecto redactado por el Ingeniero Industrial don Joaquín Cuartero García, y aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de junio de 1989, el cual podrá ser consultado en los Servicios Técnicos Municipales, y a las mejoras que del mismo pudieran resultar del trámite licitatorio.

Tipo de licitación: A la baja, la cantidad de 214.832.383 pesetas, IVA incluido.

Proposiciones: Deberán formularse por escrito en la Secretaría General del Ayuntamiento, en el Negociado de Contratación, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, bajo la inscripción «Obras de urbanización del plan parcial del sector IN-2, primera fase».

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto de la

obra. La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe en que se adjudiquen las obras.

Desarrollo de la licitación: Constituida la Mesa, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá, en acto público, a la apertura de las plicas, finalizando el acto sin efectuar adjudicación provisional y pasando el expediente a informe de los Servicios Técnicos Municipales. El concurso podrá ser declarado desierto.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de las obras será de doce meses, a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

Formas de pago: Mediante la expedición de certificaciones mensuales, con relación al trabajo realizado en el mes anterior, visadas por los técnicos municipales.

Aprobadas las certificaciones por la Comisión de Gobierno, su pago se efectuará dentro de los dos meses siguientes, dada la financiación de la obra, existiendo consignación presupuestaria y compromiso de incluir la diferencia en presupuesto de 1990, estando también sujeta al cobro de cuotas de participación por parte de los propietarios de terrenos afectados por el proyecto de urbanización.

Modelo de proposición

Don con domicilio en la localidad de en la calle número provisto del documento nacional de identidad número (o don en representación de según el poder otorgado por don Notario de con fecha número de protocolo, poder vigente y con documento nacional de identidad número), enterado del anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de «Urbanización del plan parcial del sector IN-2, primera fase», mediante concurso, se compromete a su realización con estricta sujeción a los proyectos y a los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria, por la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: El expediente administrativo podrá ser examinado en el Negociado de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, en días laborables y en horas de oficina, de nueve a trece horas. Los proyectos, en el Negociado de Servicios Técnicos, en idénticos días y horas. El pliego de condiciones económico-administrativas fue publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 88, de fecha 18 de abril de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 12 de mayo de 1990.—El Alcalde.—El Secretario accidental.—4.170-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se convoca licitación para la adjudicación, mediante concurso, de las obras de urbanización del plan parcial del sector RT-2.

Objeto del concurso: La contratación de las obras de urbanización del plan parcial del sector RT-2, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Juan Sempere Pérez, así como al proyecto denominado «Colector en calle Portugal», redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José F. León Barahona, y a las mejoras que de los mismos puedan resultar del trámite licitatorio.

Tipo de licitación: A la baja, la cantidad de 293.132.673 pesetas, IVA incluido.

Proposiciones: Deberán formularse por escrito en la Secretaría General del Ayuntamiento, en el Negociado de Contratación, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del

Estado», debiendo presentarse en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, bajo la inscripción «Obras de urbanización del plan parcial del sector RT-2».

Garantía provisional y definitiva: La garantía provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto de la obra. La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe en que se adjudiquen las obras.

Desarrollo de la licitación: Constituida la Mesa, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, se procederá en acto público, a la apertura de las plicas, finalizando el acto sin efectuar adjudicación provisional y pasando el expediente a informe de los Servicios Técnicos Municipales. El concurso podrá ser declarado desierto.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de las obras será de doce meses, a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

Formas de pago: Mediante la expedición de certificaciones mensuales, con relación al trabajo realizado en el mes anterior, visadas por los técnicos municipales.

Aprobadas las certificaciones por la Comisión de Gobierno, su pago se efectuará dentro de los dos meses siguientes, dada la financiación de la obra, existiendo consignación en el presupuesto de 1989.

Modelo de proposición:

Don con domicilio en la localidad de en la calle número provisto del documento nacional de identidad número (o don en representación de según el poder otorgado por don Notario de con fecha número de protocolo poder vigente, y con documento nacional de identidad), enterado del anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de urbanización del plan parcial del sector RT-2, mediante concurso, se compromete a su realización con estricta sujeción a los proyectos y a los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, y con las siguientes modificaciones: que considera convenientes para la realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: El expediente administrativo podrá ser examinado en el Negociado de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, en días laborables y en horas de oficina, de nueve a trece horas. Los proyectos, en el Negociado de Servicios Técnicos, en idénticos días y horas. El pliego de condiciones económico-administrativas fue publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 186, de fecha 14 de agosto de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 15 de mayo de 1990.—El Alcalde.—El Secretario accidental.—4.283-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yurza por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Acuerdo de la Comisión de Gobierno, el día 6 de marzo de 1990 se acordó la adjudicación definitiva de la subasta, con admisión previa, convocada para la contratación de las obras de construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades, en Playa Blanca, a la Empresa «Construcciones y Urbanizaciones Insular, Sociedad Anónima», por el importe de 88.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Yurza, 22 de marzo de 1990.—El Alcalde.—4.649-E.